	CENTRO CULTURAL BACATÁ	CÓDIGO: P-FOR-08
		VERSIÓN: 5.0
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION	FECHA: 1/03/2024
		PÁGINA 1 DE 1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO	Nro.	450-2024

1. INFORMACION GENERAL

Contratista	MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO						
NIT / C.C.	1,000,517,672			Expedida en:	FUNZA		
Fecha de Nacimiento	2	Abril	2,002	Fecha expedicón del documento de identidad	19	Junio	2020
Nombre y cedula del Supervisor	HERNAN SANABRIA MARTINEZ - C.C 1.073.511.051						
Cargo	SUBDIRECTOR TÉCNICO						
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA.						
Fecha de suscripción de contrato	9		Julio		2024		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	2024000588			Fecha	4	Julio	2024
Registro Presupuestal No.	2024000586			Fecha	9	Julio	2024
Código y nombre del Rubro	2.4.2.3.2.02.02.009.3301.156.2 SERVICIOS PARA AL COMUNIDAD, SOCIALES YPERSONALES- FUENTE: -2 TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRO CULTURA						
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Fecha presentación del informe:	02/12/2024						
Fecha acta de inicio	9		Julio		2024		
Valor del Contrato	$ 11,790,810.00		Tiempo de Ejecución	4	Meses	28	Días

2. ADICIONES Y / O PRORROGAS

Adición	NO	Nro.		Valor		Fecha	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						Fecha			
Registro Presupuestal No.						Fecha			
Valor Total del Contrato						#ERROR!			
Plazo de Ejecución Inicial					MESES	y			DÍAS
Prorroga					MESES	y			DÍAS
Plazo de Ejecución Final					MESES	Y			DÍAS
Fecha de terminación						Suspensión (según aplique)			NO

3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)	Numero Planilla	81947443

EPS	FAMISANAR		PERIODO CANCELADO	Noviembre	
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR		PERIODO CANCELADO	Noviembre	
ARL	POSITIVA		PERIODO CANCELADO	Noviembre	
FECHA DE PAGO	22	Noviembre 2024	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES	MI PLANILLA	

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Informe parcial No.	5	De:	6	Informe final:		NO		
Periodo del Informe	Del:	1	Noviembre	2024	Hasta:	30	Noviembre	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Prestar el servicio como instructora de dirección de fotografía de la escuela de comunicaciones y medios audiovisuales y/o según las necesidades en los procesos que le sean indicados por el coordinador del área y desarrollar las clases en concordancia con la metodología y programa académico, en los espacios y cronogramas acordados; así mismo, abstenerse de encargar o delegar las actividades esenciales propias del objeto del contrato a terceras personas.	Durante el periodo de Noviembre se realizaron un total de 6 sesiones de clase de dirección de fotografía los días 1,8,18,22,25 y 30 de noviembre, donde los estudiantes finalizaron y ayudaron en las piezas para la muestra que se realizó en el marco del Festival de Cine, además se realizaron ejercicios y se propusieron proyectos con el propósito de emplear los conocimientos adquiridos durante el año y revisar el avance obtenido; y un total de 4 sesiones de clase de fotografía básica para el centro polivalente de México los días 5,12,19 y 26, donde los niños fueron guiados en un proceso de aprendizaje para aprender a asimilar formas y colores y traducirlas a imágenes, explorando su creatividad e incentivándolos a aportar ideas y porteriormente a trabajarlas en grupo.	Anexo 1: Fotografías
2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso.	Se realizó un registro en el P-FOR-05 Formato de importación Q10, P-FOR-06 de seguimiento de importación de los estudiantes que estan asistiendo a las clases y el formato EFAC-FOR-08.	Anexo 2: Formatos

3	Velar por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.	En el mes de noviembre se mantuvo contacto y seguimientos a través de canales digitales con algunos estudiantes para poder dar continuidad o brindar apoyo en su permanencia dentro de su proceso de formación y asimismo también seguir haciendo participes a aquellos que venian en el proceso.	Anexo 3: evidencias fotograficas
4	Registrar y sistematizar las experiencias pedagógicas en los formatos suministrados por la entidad de los procesos a su cargo	En el periodo de noviembre se realizó seguimiento en el formato de sistematización de experiencias para el polivalente y para los estudiantes de dirección de fotografía, donde se reune el que se aprendió, cómo y para qué.	Anexo 4: Formatos
5	Participar activamente en los espacios acordados con la dirección de la escuela para exponer avances del proceso formativo de los estudiantes, realizando mínimo cuatro muestras durante la vigencia en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones.	Durante el mes de noviembre se realizaron las muestras de fotografia en el marco del festival de cine y que estarán hasta el 30 de noviembre. estas muestras se realizaron junto con la profesora y los estudiantes del nivel de básico en donde se propuso la realización de 5 imágenes finales recreando o creando portadas de películas colombianas, donde se desarrollaron temas vistos durante el año en ambos niveles como el manejo de cámara, manejo de luces continuas y de flash, retrato, montaje, entre otros.	Anexo 5: fotografias
6	Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités y demás actividades programadas por el Centro Cultural y/o la Administración Municipal, cuando así le sea requerido.	En el mes de de noviembre se estuvo asistiendo a los diferentes eventos que se realizo en el festival de cine, el dia 15 de noviembre se acompaño en la charla con paula villota sobre dirección de fotografia cinematografica en la sala de capacitaciones del biblioparque; el día 16 de noviembre se acompañó en la charla con el director de la pelicula colombiana Itzia y también con el director de la pelicula "La Otra Forma", además en la noche se acompañó al stand Up comedy de Lalo Garza; y el domingo 17 de noviembre se realizó acompañamiento en el cierre del Festival de Cine en el auditorio del Biblioparque Marqués de San Jorge.	Anexo 6: Fotografias / actas
7	Brindar apoyo técnico y logística requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y demás actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal, en especial las relacionadas con el Festival Zaquesazipa y las demás propias de la escuela de Comunicaciones y Medios Audiovisuales.	Durante el mes de noviembre se realizó apoyo técnico y logistico los días 14 donde junto con el equipo de logística nos dispusimos a realizar el montaje para las muestras localizado en la sala alterna del salón de artistas; el sábado 16 de noviembre se realizó apoyo logistico previo al evento de Lalo Garza donde se coordinaron diferentes cosas para su realización, se realizó la ilustración como recordatorio y se estuvo pendente del ingreso del público al complejo cultural; El domingo 17 se brindó apoyo para las proyecciones que se realizaron en el auditorio de la biblioteca y el lunes 18 de noviembre junto con la docente de fotografia básica se realizaron los certificados de reconocimiento para todos los estudiantes de la escuela por su participación en el Festival de Cine.	Anexo 7: Fotografias
8	Coadyuvar al Centro Cultural Bacatá en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole y las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual.	No aplica	Anexo 8: No aplica
Numero de anexos que soportan las actividades realizadas:			7

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

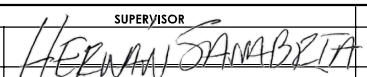
No. de Cuenta Bancaria para pago.	011244035	**Nombre del Banco**	BANCO DE BOGOTÁ	**Tipo de Cuenta**	Ahorros

No. DE PAGO	**VALOR**		
1	$ 1,752,688.00		
2	$ 2,390,029.00		
3	$ 2,390,029.00		
4	$ 2,390,029.00		
5	$ 2,390,029.00	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$11,790,810.00**
6			
7		**VALOR PAGO ACTUAL**	**$ 2,390,029.00**
8			
9		**SALDO POR EJECUTAR**	**$ 478,006.00**
10			
11			
12			
TOTAL	$11,312,804.00		

6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES					
Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)					
OPORTUNIDAD				CALIDAD	
Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI X	NO ___	SI ___	NO X	SI X	NO ___
CONSISTENCIA		ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		SERVICIO AL CIUDADANO	
SI X	NO ___	SI X	NO ___	SI X	NO ___

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.
No se presentan novedades, por lo tanto, no se generan observaciones.

CUMPLE OBLIGACIONES PACTADAS

7. APROBACIÓN			
SUPERVISOR		VERIFICACIÓN PARAFISCALES	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	HERNAN SANABRIA MARTINEZ - C.C 1.073.511.051	NOMBRE:	ALEXANDER CELIS UNEROS
CARGO:	SUBDIRECTOR TÉCNICO	CARGO:	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN		CONTRATISTA	
FIRMA:		NOMBRE:	MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO
NOMBRE:	LEIDY MILENA PEREZ TORRES	FIRMA:	
CARGO:	COORDINADORA ESCUELA COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES		

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No. 450- 2024(anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los articulos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.